

**BOLSA: (I593- TI079) TÉCN. INTERPRET. ORQUESTAL VIOLONCHEL**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
AGUILERA CEREZO JUAN	****3788	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
BARBADO GUTIERREZ EVA MARIA	****7993	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
BARONA OLIVER DAVID	****9315	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
BAYON MIGULEZ DIEGO	****5059	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
CANA FLORES ROMANY LUIS	****6097	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo. 23 - No acreditar nacionalidad U.E. o Estado que aplique Directiva 2004/38/CE.
CHICA OCAÑA PABLO	****3573	46A - No presenta abono de tasas de la titulación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que del artículo 17 del Real Decreto 276/2007 junto con la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
DIAZ MOYANO JUAN ANTONIO	****8839	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
ELENA GONZALEZ CARMEN MARIA	****6925	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
FERNANDEZ POVES VICTOR	****2810	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
GARCIA GAMAZA GUILLERMO	****9291	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
GARCIA TEJEDOR ELISA	****8231	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo. 46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.

**BOLSA: (I593-TI079) TÉCN. INTERPRET. ORQUESTAL VIOLONCHEL**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
MARCHENA CAPARROS ANDREA	****2542	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
MARTI ALCAIDE ALICIA	****3804	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
MONTESINOS FORTEA MARIA CARMEN	****7424	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
MURCIA LLACER CARLES ENEES	****1702	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
NAVARRO FERRER CONSUELO	****9052	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
NICOLAS ALONSO CARLOS ALFONSO	****5384	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
NUÑEZ SANDE CARMEN	****2156	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
PEREZ GONZALEZ ANTONIO	****7936	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
PIÑOL VICEDO JORDI	****6705	46G - No presenta la correspondiente credencial de homologación expedida por el Ministerio del título que alega como requisito de formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
REQUENA TOULOUSE MARTA	****6224	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
SAIZ VEGA ORFILIA	****9245	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.
		46G - No presenta la correspondiente credencial de homologación expedida por el Ministerio del título que alega como requisito de formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007

**BOLSA: (I593-TI079) TÉCN. INTERPRET. ORQUESTAL VIOLONCHEL**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
TORRECILLAS CHOCRON MIGUEL	****5835	45F - El Máster que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007, es el mismo que el requerido para el ingreso en la función pública docente (Máster en PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS) 03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo.